



El Archivo Histórico Provincial de Sevilla se suma a la conmemoración del **IV Centenario** del nacimiento de **Juan de Valdés Leal**, dedicando el mes de mayo a presentar algunos de los documentos conservados en el Fondo de Protocolos Notariales relacionados con la obra del polifacético. En concreto, parte de la que contrató con la **Hermandad de la Santa Caridad** - de la que formó parte desde agosto de 1667-, institución benéfica que hunde sus raíces en esta ciudad en la segunda mitad del siglo XV, cuya misión principal consistía en enterrar a los ajusticiados y a los ahogados en el río.

Fue bautizado el 4 de mayo de **1622** en la Parroquia de San Esteban. Hijo de madre sevillana, de quién tomó sus apellidos, y del portugués Fernando de Niza, es considerado como uno de los máximos representantes, junto con Bartolomé Esteban Murillo, también oriundo de Sevilla, de la **pintura barroca del Siglo de Oro** en nuestro país.

Se desconoce su formación artística, aunque fuera probablemente en su ciudad natal, cuando contaba entre quince y veinte años de edad. En un principio ejerció su maestría en Córdoba, afincándose en la capital andaluza en 1656, donde desarrolló una prolífica producción artística -también extrapictórica-, esencialmente de carácter religioso.

Fue examinador del gremio de pintores, así como presidente de la **Academia del Arte de la Pintura** (1660-1674), sita en la Casa Lonja, durante el trienio 1663-1666. En los últimos años de su vida, debido a una apoplejía que padecía desde 1682, vio mermadas sus habilidades para el ejercicio de la profesión. El 9 de octubre de **1690** redactó su **Testamento** ante escribano público. En el Archivo Histórico Provincial de Sevilla se conserva la escritura de poder para testar que le otorgó a su mujer, **Isabel de Carrasquilla** (sig. 19973P, folio 1184r^o-v^o), con quien se casó en Córdoba en 1647 y tuvo cinco hijos. Falleció pocos días después, siendo enterrado en la Parroquia de San Andrés aquel 15 de octubre.

En esta ocasión se han seleccionado documentos relacionados con el periodo de máximo esplendor y madurez del artífice, que reflejan su producción pictórica en el **retablo mayor** de la **Iglesia de San Jorge del Hospital** de la Santa Caridad de Sevilla, sede de la Hermandad homónima.

Fueron promovidos en el **siglo XVII** por el noble sevillano de origen corso **Miguel Mañara Vicentelo de Leca** (1627-1679), caballero de la **Orden de Calatrava** y hermano mayor desde 1663, ante la calamitosa situación social y sanitaria que atravesaba entonces la ciudad (pestes de 1649 y 1667, población mayoritariamente empobrecida, etc.) Fue mentor del **programa iconográfico** de la Iglesia. Arrepentido de su vida mundana, supo plasmar en él su pensamiento espiritual, tan acorde con la mentalidad de la época, y recogido en su obra literaria ***Discurso de la Verdad***, publicada en Sevilla el 8 de junio de 1671. Se valió para ello de los mejores artistas de entonces, logrando transmitir al resto de los hermanos sus ideas sobre la muerte y la práctica de la caridad para alcanzar el camino de la Gloria.

Si bien **Juan de Valdés Leal** es fundamentalmente conocido por la realización de las dos pinturas que aún hoy figuran en las paredes del sotocoro de la citada Iglesia, los ***Jeroglíficos de las Postrimerías***, realizadas en 1672 y por las que se le conoce como “pintor de los muertos”, también contribuyó artísticamente con la policromía del retablo mayor de la Iglesia. Se trata de una obra conjunta del antequerano Bernardo Simón de Pineda, a quien debemos su diseño y traza, y de Pedro Roldán, que se encargó de las esculturas. Es considerado una obra cumbre del Barroco europeo y uno de los más bellos de la arquitectura lignaria española.

El **contrato** para la realización del **retablo mayor** fue otorgado el **19 de julio de 1670**, según lo acordado en el cabildo de hermanos se 13 de julio, figurando como **fiador** Juan de Valdés leal. Su benefactor quiso plasmar en él la **séptima** obra de misericordia corporal: enterrar a los muertos. El tema central sería la representación escultórica del **entierro de Cristo**, que había sido la principal misión de la Hermandad cuando se creó en la Edad Media, pero además debían figurar **San Jorge**, patrono de la Hermandad y titular de la iglesia; San Roque, protector contra las enfermedades, así como las tres virtudes teologales, especialmente la **caridad**, por dar nombre a la Hermandad.

Transcurridos cinco meses, Mañara consideró que la madera del retablo estaba en sazón, ya preparada para su dorado y estofado. En el cabildo de 22 de octubre de 1673 se decidió que la **policromía** y el **dorado** fuesen realizados por Juan de Valdés Leal, estableciéndose las condiciones y calidades que se exigirían en el contrato. En éste, formalizado el **23 de octubre de 1673**, se estableció como condición que todo el dorado y estofado *con todas las imágenes y figuras, pilares, arcos y rremates que tiene de buena laur y materia, así en lo blanco como en lo colorado, dorado y de colores ultramarines, carmines y finos* debía de realizarse bajo la dirección de Miguel Mañara. Se estipuló el plazo de realización en un año, por una cuantía de diez mil ducados.

Concluido el retablo en julio de **1674** - tres meses antes de lo previsto -, se inauguró el día 16 del mismo mes, festividad de la Virgen del Carmen.

Más información, bibliografía y documentos digitalizados en la web del Archivo Histórico Provincial de Sevilla



Archivo Histórico Provincial de Sevilla
C/ Almirante Apodaca, nº 4
41003 Sevilla
Correo: informacion_ahp.se.ccul@juntadeandalucia.es
Telf.: 955 118051 - 671536318 - 955120190
www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos/ahpsevilla